| | | |
|---|---|---|
| ALCALDIA DE LOS PATIOS | GESTIÓN ADMINISTRATIVA | Código: GA-F-36 |
| | ACTA | Versión: 01 |
| | FORMATO | Aprobado: 04/05/20 |

## ACTA DE COMITÉ No.1-2023

| | |
|---|---|
| TIPO DE CONTRATO. | Compraventa |
| CONTRATO No. | SIP-DMA-026-2023 |
| OBJETO. | ADQUISICIÓN Y POSTURAS DE CESTAS PAPELERAS DE CÓDIGO DE COLORES EN ESPACIOS PÚBLICOS TALES COMO CENTROS DEPORTIVOS O PARQUES QUE PROMUEVAN LA SEGREGACIÓN EN LA FUENTE DE LOS RESIDUOS SOLIDOS POR PARTE DE LA COMUNIDAD EN GENERAL DEL MUNICIPIO DE LOS PATIOS, NORTE DE SANTANDER |
| VALOR. | 49.913.360 COP |
| PLAZO. | 10 días |
| FECHA DE INICIACION. | 15 DE DICIEMBRE DE 2023 |
| FECHA DE TERMINACION. | 25 DE DICIEMBRE DE 2023 |
| CONTRATISTA. | NORSAN GROUP SAS RL Jadir Yaal Mustafa Bayona |
| SUPERVISOR. | HUGO NIÑO PRADA |

En la DIRECCION DE MEDIO AMBIENTE a los dieciocho (18) días del mes de Diciembre de 2023, se reunieron el Doctor JOSE MIGUEL BONILLA CASTIBLANCO – Alcalde del Municipio de Los Patios, el Doctor HUGO NIÑO PRADA. – Director de medio Ambiente y Supervisor del Contrato, y, JAIR YAMAL MUSTAFA BAYONA- contratista, con el objeto de desarrollar el siguiente orden del día:

a. Verificación del Quórum

b. Proposiciones y varios

c. Conclusiones y determinaciones

a. **Verificación del Quórum**

b. **ASISTENTES:**

Alcalde Municipal: JOSE MIGUEL BONILLA CASTIBLANCO

Supervisor: HUGO NIÑO PRADA.

Contratista: JAIR YAMAL MUSTAFA BAYONA RL

**Proposiciones y varios:**

Se da inicio a la presente reunión con la participación de la Supervisor, Doctor **HUGO NIÑO PRADA,** contratista **JAIR YAMAL MUSTAFA BAYONA RL**, quien expresa lo siguiente:

1- Que , se tiene la necesidad de realizar la instalación de 4 cestas papeleres en espacios públicos con las mismas características, el cual en el proceso de instalación de la mismas, la comunidad de sectores aledaños a la cancha Manuel barco mora, la cancha del barrio 11 de noviembre; plazoleta san pablo y plazoleta de la alcaldía y/o plazoleta de la iglesia san juan evangelista manifiestan la necesidad de tener estos espacios que contribuyan con el medio ambiente y la clasificación de residuos.

Tomo la palabra el representante legal del contratista **JAIR YAMAL MUSTAFA BAYONA** quien manifiesta en los mismo termino la preocupación de la comunidades aledañas quien tiene la inquietud de esos espacios incluso que en alguno espacio por lo grande de los escenarios o espacio públicos uno no es suficiente para suplir la necesidad.

Toma la palabra el supervisor del contrato Doctor **HUGO NIÑO PRADA** quien manifiesta que estar de acuerdo con instalar 4 cesta adicionales, así como con el precio ofrecido, teniendo en cuenta que esto suple las necesidades que se presentan en los espacios públicos en la aplicación al código de colores y a la separación de residuos.

**C. Conclusiones y determinaciones**

El alcalde Municipal aprueba que se realice el presente **CONTRATO ADICIONAL EN VALOR por la suma de VEINTE CUATRO MILLLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL CERO OCHENTA PESOS MCTE $ 24.790.080** y Solicita que la presente acta sea enviada a la oficina de jurídica de la Alcaldía Municipal para su revisión.

No siendo otro los motivos de la presente firman los que en ella intervinieron,

**JOSE MIGUEL BONILLA CASTIBLANCO**
Alcalde Municipal

**HUGO NIÑO PRADA**
Director Medio Ambiente Municipio de los patios - Supervisor Del Contrato

**JAIR YAMAL MUSTAFA BAYONA**
RL NORSAN GROUP SAS
Contratista

Rev. Claudia A. Moros F- Asesora Jurídica Externa